

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40158 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Almagro (Ciudad Real) - Nº 2574/2020.*

Con fecha 31/07/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2574/2020 (1547/1987) (P-907)

Peticionario: Manuela Delgado Rubio (**5933**), Sagrario Delgado Rubio (**2788**)

Localidad y provincia: Almagro (Ciudad Real)

Objeto petición: Aumento de superficie de riego de 14 ha inscritas a 16,148 ha solicitadas, todas ellas de cultivos leñosos disminuyendo el volumen de riego máximo autorizado de 21.000 m³/ha a 18.900 m³/año con una dotación de 1.170,42 m³/ha/año y la apertura de una nueva captación.

Volumen máximo anual: 18.900 m³

Superficie de riego solicitada: 16,148 ha.

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Almagro	Ciudad Real	7	17	434.893	4.314.379
2	Almagro	Ciudad Real	7	75	435.041	4.314.252
3	Almagro	Ciudad Real	7	53	435.178	4.313.763
4	Almagro	Ciudad Real	7	53	435.014	4.313.911
5	Torralba de Calatrava	Ciudad Real	29	23	435.540	4.314.432

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Polígono 7, parcelas 16, 17, 53, 73 y 75 del término de Almagro (Ciudad Real) y polígono 29, parcela 23 del término de Torralba de Calatrava (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250050173-1